



**JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,  
CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020**

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual), se propone como punto único del orden del día:

- Subsanción de error material en la inscripción del Título de Graduado o Graduada en Geografía e Historia por la Universidad Pablo de Olavide (Código ISCED)

Justificación: en el formulario de inscripción del título durante el proceso de verificación/modificación (véase solicitud de modificaciones, página 2) quedó vacío por error el código ISCED2, correspondiente a Historia y Arqueología (225). Se solicita al Vicerrectorado y al Área de Planificación que se complete ese apartado en la descripción del título.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido modificaciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo  
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Fdo.: Rosario Moreno Soldevila  
Decana de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:4Fc/KqY71ETq27wr2RBvfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	08/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	4Fc/KqY71ETq27wr2RBvfQ==	PÁGINA 1/1

